

|  | CONTEXTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD |  | Código: | SC03-F25 |
|--|---|--|-----------------|------------|
| | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | | Versión: | 4 |
| | | | Fecha: | 2024-08-30 |
| CUESTIONES INTERNAS | | CUESTIONES EXTERNAS | | |
| Líderes de procesos: Superintendente, Secretaria General, Jefes de Oficina, Coordinadores de Oficina, Líder del Proceso Gestión Ambiental (Director Administrativo), Responsable del Sistema de Gestión Ambiental, Equipo del Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión. | | Sociales: Comunidades locales, demografía, movilidad laboral y social, cambios en el estilo de vida, actitudes respecto al trabajo, orden público, responsabilidad social y la educación. | | |
| Infraestructura: Inmuebles en arriendos de la Entidad, modificaciones estructurales, mantenimiento locativos. | | Económicos: Situación económica del país o local, inflación, PIB, inversión extranjera, niveles de empleo y desempleo, gasto público y políticas en materia de desempleo. | | |
| Procedimientos operativos: Nuevos procesos y/o actividades en la Entidad, que generen aparición de nuevos aspectos ambientales. | | Políticos: Cambios de gobierno, movimientos políticos, organización y actitud de la administración, políticas fiscales. | | |
| Recursos: Asignación de recursos a través de diferentes fuentes y/o disponibilidad de recursos humanos, de servicios, locativos, financieros y de infraestructura, necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del SGA. | | Legales y/o normativos: Normatividad sobre protección ambiental, legislación en materia ambiental y de empleo, reglamentación nueva y cambios legislativos que afectan a aspectos ambientales de la Entidad. | | |
| Competencia: Competencia del personal a cargo de la Entidad que permita tener un buen desempeño ambiental, así como la del personal que lidera el Sistema. | | Condiciones ambientales: Clima, calidad del aire, calidad del agua, disponibilidad de recursos naturales. | | |
| Conciencia: La toma de conciencia por parte de los servidores de la Entidad con respecto al SGA. | | Condiciones de salud pública: Pandemias y/o enfermedades a la salud pública. | | |
| Compras públicas o contratación: Realización de trabajos subcontratados que generen aspectos e impactos ambientales a la Entidad. | | Tecnológicos: Ciclo de vida y velocidad de la obsolescencia de tecnología, avances tecnológicos que pueden generar nuevos productos y servicios, que genere una mejora o desmejora en la producción de los ya existentes, uso y costos de la energía. | | |
| Sistemas de gestión: Integración y/o articulación con otros Sistemas de Gestión de la Entidad. | | Cultural: El aspecto cultural como forma y expresión de vida en términos de creencias, costumbres, comportamientos, valores, moral folclor, lenguaje, comida e incluyendo la religión. | | |
| Disponibilidad de la información: Integridad y buen funcionamiento para salvaguardar la información del Sistema Ambiental y disponibilidad de plataforma para realizar publicaciones sobre el Sistema. | | Mercado: El mercado en términos de necesidades, demanda, tendencias, región geográfica, tipo de comprador. | | |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL CONTEXTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD: | | 2024-09-02 | | |
| NOMBRE Y CARGO DE PERSONAS QUE ACTUALIZÓ EL CONTEXTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD: | | Ivonne Mariana Torres Prada Profesional responsable del Sistema de Gestión Ambiental | | |
| Superintendencia de Industria y Comercio Dirección sede principal: Cra 13 27-00 Piso 3 Edificio Bochica Ciudad: Bogotá D.C. Teléfonos: 601-5870000 | |  | | |